

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	8-859-1951-2016-508856
Razón Comercial:	M/S SAN ANTONIO DE PADUA
Propietario	Reyna Rufina Gonzalez Medina
RUC:	8-859-1951
DV:	87
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Junio de 2016
Dirección del Establecimiento:	SUBIENDO EL PARQUE CALLE PRINCIPAL VÍA RÍO CAIMITO, PRINCIPAL, SN, CORREGIMIENTO DE PEÑA BLANCA, DISTRITO DE LAS TABLAS, PROVINCIA DE LOS SANTOS
Descripción De Actividades:	ventas de víveres en general, refrescos, artículos de ferretería, gas licuado, golosinas, carnes, embutidos, piensos para animales, licores nacionales y extranjeros en envases cerrados,medicamentos farmacéuticos sin receta médica,legumbres,verduras y frutas, lácteos, artículos para bicicletas
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades - Venta al por menor de productos lácteos y huevos - Compra y venta al por menor de suplementos alimenticios, golosinas y refrescos. - Venta al por menor de productos alimenticios, insumos y bienes. - Mini súper
Capital Invertido:	1000.00
Estado:	Vigente
Fecha de Expedición:	28 de Abril de 2025 a las 6:31 20 am

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-10647278

www.panamaemprende.gob.pa